



FMP
FEDERACIÓN MADRILEÑA
DE PATINAJE

C/ Arroyo del Olivar 49 1º
28018 Madrid
Tel.: 914 780 155
www.fmp.es
patmadrid@fmp.es
skate.fmp@fmp.es

BASES DE COMPETICIÓN CIRCUITO MADRILEÑO DE SKATE TEMPORADA 2025

DISPOSICIONES GENERALES APLICABLES A TODAS LAS COMPETICIONES

Las presentes bases de competición regulan la competición de la modalidad de Skateboarding

Se establece su denominación:

- Campeonato Madrileño absoluto y sub16. Los federados en Madrid entran en la clasificación autonómica del circuito 2025.
- Las competiciones madrileñas podrán albergar campeonatos abiertos categoría absoluta a no federados que denominaremos amateurs sin perjuicio de la clasificación para deportistas federados en Madrid.

El Comité Autonómico de Skateboarding de FMP, es el responsable de estipular la normativa y asegurar el desarrollo correcto de la misma.

En caso de sufrir cambios de calendario o ubicación, como respuesta a problemas operativos no previstos en las mismas durante la vigente temporada, el Comité será el responsable de informar a los clubes federados así como de subir la información pertinente en la página web FMP: <https://www.fmp.es> para su consulta.

Si surgiera alguna consulta referente a las Bases de Competición o Reglamentos relacionados con Skateboarding, los clubes pueden dirigirse al Comité de Skateboarding para tratar de resolverlas skate.fmp@fmp.es.



FMP
FEDERACIÓN MADRILEÑA
DE PATINAJE

C/ Arroyo del Olivar 49 1º
28018 Madrid
Tel.: 914 780 155
www.fmp.es
patmadrid@fmp.es
skate.fmp@fmp.es

1- CATEGORÍAS Y DISCIPLINAS DE COMPETICIÓN

CATEGORÍAS GENERALES

- Absoluta Masculina: Nacidos en el 2009 y mayores
- Absoluta Femenina: Nacidas en el 2009 y mayores
- Sub16 Masculina: Nacidos entre 2010 y menores
- Sub16 Femenina: Nacidas entre 2010 y menores
- Open, todos los anteriores y los amateurs no federados

2- DISCIPLINAS DE COMPETICIÓN

- Park y Street

3- LICENCIA

Para poder inscribirse en cualquiera de las pruebas y entrar en la clasificación autonómica, deben estar en posesión de una Licencia deportiva de skateboarding vigente en la Federación Madrileña de Patinaje para los autonómicos de Madrid. En algunos campeonatos podrá permitirse competir a skaters amateurs, no federados, para completar un cupo máximo de participantes. Solo en competición abierta de única categoría sin entrar en la clasificación. En caso que un amateur tramite su licencia posterior al campeonato, su puntuación se tendrá en cuenta solo para la final autonómica pero la clasificación del campeonato pasado se mantiene como está con los federados de ese momento.



4- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN

- **1 Campeonato Madrileño Park.** (federados y amateurs) 7 junio, **Plata y Castañar**, Villaverde Alto, Madrid
- **1 Campeonato Madrileño Street.** (federados y amateurs)
14 junio, **Tres Cantos**, Madrid
- **2 Campeonato Madrileño Street.** (solo federados)
Por determinar lugar y fecha
- **2 Campeonato Madrileño Park.** (solo federados)
4 octubre, **Villanueva de la Cañada**, Madrid
- **Final Street & Park.** (solo federados finalistas absoluta 10 masculino y 10 femenino para cada modalidad)
Por determinar **Sk8Fun Colmenar Viejo**, Madrid

5- INSCRIPCIONES

La Federación Madrileña informará por web y redes sociales del inicio de inscripciones para cada una de las pruebas. Durante el proceso de inscripción tendrán que presentar el número de licencia de deportista de la Federación, rellenar datos de contacto. La cuota de inscripción para federados será **la que determine la FMP** y en caso que el campeonato albergue categoría amateur u open y tenga un límite máximo de inscritos tendrán prioridad los federados antes que la inscripción de amateurs para completar el aforo.

Autorización de imagen para las fotos y vídeos que se realicen durante el evento. Para los no federados (amateurs) completar una hoja de descarga de responsabilidad.

La fecha de inscripción concluye 2 días antes de la fecha de cada evento



6- COMPETICIÓN

Las normas de competición de World Skate y en caso de descalificaciones, la Federación Madrileña de Patinaje, se basarán en [Rule Book de World Skate](#).

- **Formato de competición**

Se usará el formato RONDAS en modalidad **PARK y STREET** donde los/las participantes tendrán una 2 rondas de 1 minuto en las clasificatorias y 3 rondas en la final para competir, contando solo la mejor como puntuación para tener en cuenta para pasar clasificar y el resultado final. Se seguirán las normas de competición oficiales de WS Europe de cada una de las disciplinas de Skateboarding.

En modalidad **STREET** en el campeonato **final absoluta** de usará el sistema 2/5/3 de World Skate solo en el heat final, si el tiempo lo permite. La mejor de 2 rondas y los 2 mejores '*single tricks*' de 5 intentos suman para el resultado final. En caso de empate, decide el puntaje de ronda más alto. Si todavía hay empate, el *Single Trick* con la puntuación más alta será el decisivo.

- **Sistema de puntuaciones**

Todas las pruebas serán puntuadas usando el sistema de puntuación 3 a 5 jueces. El baremo establecido va de 0 a 100,00 puntos, en la final street de 0 a 300.00 el o la jefe de jueces, presente en las pruebas, se encargará de hacer cumplir un mismo criterio de puntuación. Todo el panel de jueces tiene la titulación y licencia de juez vigente por la Federación Madrileña de Patinaje.

- **Pista de skate**

Los skaters podrán usar todos los elementos disponibles de la zona acotada indicada en cada competición para hacer sus rondas y mejores trucos.

- **Clasificación**



Los federados en Madrid entran en la clasificación autonómica de su categoría, aquellos deportistas sub16, si su puntuación lo permite, pueden elegir participar en la categoría absoluta además de su categoría. En caso federados en otras autonomías solo competirán en competición abierta y esta va a tener una clasificación independiente, en caso que se federe un amateur con posterioridad se tendrá en cuenta para ser elegible a competir la final absoluta sin variar la clasificación del campeonato pasado con los federados de ese momento.

- **Clasificación circuito y acceso a final autonómica absoluta**

Puesto y puntuación obtenida en cada campeonato clasificatorio

1º - 100p	6º - 50p	11º - 5p
2º - 90p	7º - 40p	12º - 4p
3º - 80p	8º - 30p	13º - 3p
4º - 70p	9º - 20p	14º - 2p
5º - 60p	10º - 10p	15º o más - 1p

*Si hay dos o más riders que empatan a puntos habiendo participado en las mismas pruebas, se dará más valor a las pruebas que tengan mayor número de participantes. En el caso que se mantenga el empate, los/las riders empatados/as quedarán en la misma posición.

- **Calentamientos**

Los tiempos de calentamiento de las competiciones se ajustarán según el número de participantes en cada una de las pruebas por categorías y antes de cada heat.



- **Normas antidopaje**

Con relación al control antidopaje, se observarán los reglamentos correspondientes y las normativas del Consejo Superior de Deportes (CSD).

- **Seguridad**

El uso del casco será obligatorio para todos los participantes en Park y para los menores de edad en street

7- RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS DURANTE UNA PRUEBA

En el caso incidencia que impida el correcto funcionamiento de una prueba, el Comité Autonómico puede resolver: ● Reprogramar

- Modificación del programa durante el desarrollo de una prueba.
- Suspende
- Dar la prueba por finalizada.
 - Si los/las participantes de una categoría/sexo han podido patinar con las mismas condiciones, se establecerá el resultado final de la prueba según los resultados obtenidos hasta el momento.
 - Si los/las participantes de una categoría/sexo no han podido patinar con las mismas condiciones se invalidarán los resultados obtenidos.
- Cancelar
- Anulación de la prueba.
- Se invalidará los resultados obtenidos.

Acceso por clasificación autonómica a la FINAL de la liga Nacional Federación Española (Fuente RFEP CNS)



FMP
FEDERACIÓN MADRILEÑA
DE PATINAJE

C/ Arroyo del Olivar 49 1º
28018 Madrid
Tel.: 914 780 155
www.fmp.es
patmadrid@fmp.es
skate.fmp@fmp.es

“Todas aquellas federaciones autonómicas que organicen un Campeonato Autonómico de Skateboarding, que cumplan los requisitos descritos a continuación, tendrán 3 plazas para participar a la Liga Nacional - FINAL de la misma disciplina y sexo”

Requisitos Campeonatos Autonómicos:

- Cada Campeonato Autonómico tendrá 3 plazas de cada género (masculino y femenino) y disciplina (Park y Street) en categoría absoluta.
- Informar vía email de la celebración del Campeonato Autonómico antes del 1 julio a: secretaria@cnskateboarding.es
- Al finalizar su Campeonato tendrán un plazo de 3 días para informar de los/las 3 skaters clasificados/as a través del mail: secretaria@cnskateboarding.es
- El CNS facilitará la información de inscripción a la Fase Final a las Federaciones Autonómicas que corresponda.
- En caso que la final Nacional RFEP se celebre antes que la final Autonómica FMP informaremos a la federación Española de los resultados obtenidos hasta el momento.



FMP
FEDERACIÓN MADRILEÑA
DE PATINAJE

Federación Madrileña de Patinaje
Comité de Skateboarding